

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

3055 *Real Decreto 193/2017, de 24 de febrero, por el que se nombra en propiedad al Magistrado don Mariano Eduardo Sampietro Román, Juez de lo Penal número 1 de Huesca.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 355 bis.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 23 de febrero de 2017,

Vengo en nombrar en propiedad al Magistrado don Mariano Eduardo Sampietro Román, Juez de lo Penal número 1 de Huesca, con efectos de la fecha de cese de doña Itziar María Ochoa Cabello.

Dado en Madrid, el 24 de febrero de 2017.

FELIPE R.

El Ministro de Justicia,
RAFAEL CATALÁ POLO